

nes para seguir avanzando en la didáctica de las ciencias experimentales”, que sintetiza los aspectos fundamentales trabajados en los capítulos precedentes y presenta una apuesta de futuro en relación a cada una de las temáticas abordadas.

En resumen, esta oportuna obra resulta de gran utilidad para refrescar el conocimiento científico básico necesario para abordar los aspectos contemplados en el currículo de Educación Infantil, que son tratados con cercanía y sencillez. Del mismo modo, este libro sirve para conocer propuestas didácticas novedosas, significativas y realizables en el aula de Infantil, y para enfrentarse con eficacia a supuestos prácticos basados en situaciones reales de la práctica docente de la etapa.

Silvia Medina Quintana  
Universidad de Córdoba

---

**Ricci, G. F. y Nurra, F. (Eds.) (2017).**

*Educazione alla legalità.*

Milán: Franco Angeli, 226 pp.

**E**n el marco de una sociedad cada vez más compleja, permanece vivo y auténtico el deseo de comprender cómo funciona el mundo, cuáles son las reglas para llevarse bien con los otros, procurando investigar cuáles son los modos de comportamiento correctos. “Afortunadamente”, dirá el lector. En realidad, creo poco en la fortuna, y de hecho estoy convencida de que existe, por un lado, una percepción más o menos consciente, incluso por parte de los niños, de las dificultades de nuestro tiempo, y, por otro lado, un deseo de construir la propia vida, a pesar de que nuestra época se caracterice por tan agudas crisis e incertidumbres.

En las preguntas de los alumnos emerge espontáneamente una fuerte necesidad y un afán de orientarse en un mar agitado que ofrece bien pocos puntos de referencia. Son estas cuestiones difíciles, casi filosóficas, en las que también es necesario recordar, de modo simplificado, algunas respuestas de nuestros grandes autores y pensadores. Un desafío fascinante, y al mismo tiempo muy complicado, que permite, sin embargo, explicar con más detalle el siguiente concepto: en nuestra sociedad existen leyes, dictadas por nuestras creencias y nuestras tradiciones.

Giovanni F. Ricci y Filippo Nurra han coordinado un libro, editado por Franco Angeli bajo el título *Educazione alla legalità*, rico en propuestas y buenas prácticas, que pueden aportar interesantes puntos de reflexión para todos aquellos que tienen contacto con la educación, en particular la de la convivencia civil y la ciudadanía. El libro nace de un trabajo de investigación y reflexión constante en el tiem-

po. La idea nació con ocasión del seminario titulado “La educación en la legalidad como antídoto contra la mafia”, que se desarrolló en la primavera del año 2012 en el Departamento de Ciencias de la Formación de la Universidad de Génova. En aquella ocasión, diversos estudiosos y expertos intercambiaron experiencias con los estudiantes sobre estas importantes cuestiones. En el libro, las ideas expuestas y analizadas no se dirigen solo a los maestros sino también a muchos otros destinatarios: pedagogos, educadores, asistentes sociales, padres, y todos aquellos que trabajan en la justicia y en la seguridad.

En la primera contribución, a cargo de G. F. Ricci y V. Repetto, se consideran las raíces históricas de la educación en la legalidad. Este tipo de reflexión tiene orígenes muy antiguos y se inscribe, de hecho, en nuestros valores culturales y religiosos, al unir a todas las personas, y en ese “todos” encontramos un sentido de comunión y de pertenencia que alivia en gran medida la sensación de soledad, al tiempo que provoca una tensión hacia la participación activa.

L. Pino nos recuerda que la educación se inicia en la familia y, de alguna manera, “se respira en el aire” del hogar, en función de la atmósfera que se crea dentro de los muros domésticos. La democracia y los principios de participación no pueden sino comenzar a transmitirse y vivirse junto con los padres, los primeros educadores. De hecho, en la vida cotidiana encontramos las reglas y la posibilidad de infringirlas, tal como claramente muestra D. Resico, quien destaca en su texto la sutil frontera que separa legalidad de la ilegalidad. En el marco de la educación para la ciudadanía activa, no puede sino considerarse natural la alusión a la policía. F. Nurra analiza, pues, la confianza que la ciudadanía otorga a las instituciones y el papel educativo de la policía; presta especial atención a la prevención, un aspecto por desgracia poco considerado, pero que, sin embargo, tiene una enorme importancia.

En el libro se llama la atención del lector sobre cómo la vulnerabilidad puede ser un terrible “trampolín que impulsa” hacia la desviación. En particular, la condición de emigrante puede conllevar varios contratiempos ligados al proceso de inserción e inclusión. M. N. Amadei, narra cómo el miedo puede influir en la creación de estereotipos y prejuicios, creando nuevas barreras y fracturas. También C. Bagnasco trata sobre los emigrantes: precisamente expone la experiencia de la Comunidad de San Egidio. Es necesario involucrar a todos los ciudadanos, eliminando espacios de soledad y aislamiento, para hacer posible la convivencia gracias a una comunidad activa y solidaria.

Algunas aportaciones estudian desde diversas perspectivas la subcultura mafiosa. En concreto, I. de Mattei describe la propuesta educativa y formativa del Centro Penitenciario de Génova para destacar sus fortalezas y los beneficios que los detenidos han obtenido mediante este proceso formativo. L. Ioppolo concede

particular relieve a una interesante investigación, llevada a cabo con la universidad La Sapienza de Roma y la Asociación Nombres y Números contra la Mafia, sobre la percepción de la mafia y la antimafia, que tuvo lugar en escuelas Secundarias de algunas regiones italianas. I. Ramoni expone una buena práctica en la reutilización de las estructuras y los bienes confiscados a la mafia, refiriéndose a las numerosas actividades de dicha Asociación.

Sobre el proyecto Spem (Servicio de Planificación Educativa Menores en las primeras infracciones con riesgo de recaída), nos ilustran C. Leone y A. Scaffidi. Dicho proyecto se diseñó para ofrecer respuestas diferenciadas dentro del ámbito de la justicia penal y civil en el municipio de Génova.

Los entornos y los espacios para desarrollar la educación en la legalidad son múltiples, y M. Malfatto revela su experiencia en las comunidades terapéuticas residenciales, en las que el respeto a las reglas se vuelve fundamental para la “rehabilitación” integral del hombre. M. Morelli detalla también una buena práctica: la del proyecto de mediación comunitaria desarrollado por la Universidad de Génova (Departamento de Lengua y Cultura Modernas) con la Fundación San Marcellino ONLUS.

Estando en juego la educación en la participación civil, no podía faltar el ámbito del voluntariado. En el libro nos habla de ella A. Camposeragna, que subraya el valor del asociacionismo para la formación en la legalidad. Finalmente, C. Calenda traza una panorámica de los proyectos sobre la legalidad y la ciudadanía organizados por las asociaciones filantrópicas internacionales, prestando particular atención al *Lions Clubs International*.

Este abanico de aportaciones y relatos constituye un conjunto de voces que pregonan la voluntad de promover mediante la educación la participación civil, la ciudadanía activa y la legalidad. El texto contiene numerosas reflexiones que permiten formular nuevas respuestas para los niños y para los adultos que se preguntan cómo ser buenos ciudadanos. Los lectores pueden hallar en esta publicación el mejor camino para plantear las reflexiones más oportunas en su propia comunidad, recordando, como señala M. N. Amadei, que es necesario proseguir el trabajo educativo sin perder nunca la esperanza.

Samantha Armani  
Universidad de Génova